

Oficio Nro. 0632-EMAC EP-GGE-2017

Cuenca, 24 de abril de 2017

Asunto: RESPUESTA A OFICIO SOLICITANDO INFORMACIÓN CPCs RÉGIMEN ESPECIAL DE GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO

Economista
Santiago Vásquez Cazar
Director General del Sercop
SERCOP
En su Despacho.


De mi consideración:

En referencia a la circular No. SERCOP-DG-2017-0131-OF, en donde solicitan información sobre aquellos CPCs que los cuales requieran ser contratados mediante el RÉGIMEN ESPECIAL DE GIRO ESPECIFICO DE NEGOCIO, le informo lo siguiente:

- La EMAC EP, no tiene giro específico de negocio, ya que siempre se ha trabajado con los procedimientos dinámicos que la LOSNCP y su Reglamento nos permiten.
- Por el momento no tenemos planificado solicitar giro específico de negocio, recién estamos revisando los CPC y haciendo el respectivo análisis como costo beneficio y legal para en un futuro solicitarlos de acuerdo a la LOSNCP y su reglamento.

Agradezco su atención.

Atentamente,

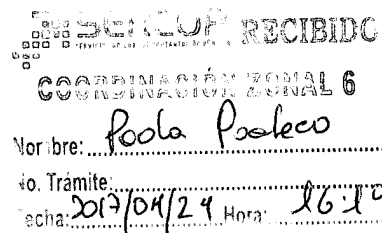
Documento firmado electrónicamente  **EMAC-EP**
GERENCIA

Dra. María Andrea Arteaga Iglesias
GERENTE EMAC-EP

Anexos:
- DOC056.pdf

Copia:
Economista
Jose Sigifredo Zambrano Illescas
Analista de Adquisiciones

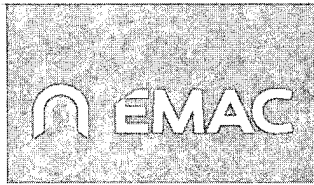
Economista
Juan Carlos Velez Carrera
Jefe Administrativo



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE ASEO DE CUENCA,
EMAC EP

Av. Dece de Abril,
edificio San Vicente de Paúl
Teléfono: (07) 2838 400
Call center: 139
Cuenca, Ecuador
www.emac.gob.ec





Oficio Nro. 0632-EMAC EP-GGE-2017

Cuenca, 24 de abril de 2017

Ingeniero
Franklin Fredy Ortiz Figueroa
Director Administrativo Financiero

NUT: EMAC EP-2017-3886



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE ASEO DE CUENCA,
EMAC EP

Av. Doce de Abril,
edificio San Vicente de Paúl
Teléfono: (07) 2838 400
Call center: 139
Cuenca, Ecuador
www.emac.gob.ec

